

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-096557- -00005-0000

Fecha: 2013-03-01 14:41:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 14

Ref: Expediente No. 10-96557

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
“ALMOHADILLA COMPUESTA DESECHABLE PARA EL
MANEJO DE FLUIDOS CORPORALES”**

Solicitante: UNI-CHARM CORPORATION

Yo **Luz Helena Adarve Gómez**, identificada como aparece al pie de mi firma, y obrando en mi condición de apoderado de **UNI-CHARM CORPORATION**, solicitante de la patente en referencia, a continuación doy respuesta al Oficio No. **21709** que fue notificado por fijación en lista el 27 de Noviembre de 2012.

1. Respecto a las Objeciones a la Claridad y Concisión de las reivindicaciones (Art. 30 D486 y Art 22 PCT).

En el numeral 3 del oficio No. **21709**, se presentan las siguientes objeciones a la claridad de las reivindicaciones:

- *Expresiones como: “para así desprenderse de las otras almohadillas componentes y regiones no unidas”, “y adaptados para indicar al menos parcialmente las regiones no unidas mencionadas”, “para así interrumpir dichas regiones unidas en forma temporal sustancialmente continuas” y “sirviendo para indicar dichas regiones no unidas”, reivindicaciones 1, 2 y 4, se refieren a efectos o ventajas de la configuración de la almohadilla, lo cual no es aceptable. Por lo tanto, se requiere retirar dicha clase de expresiones del pliego reivindicatorio. Se recuerda que una reivindicación no debe estar caracterizada en términos de usos, resultados a obtener, efectos o ventajas.*
- *Expresiones y términos tales como: “al menos parcialmente” y “sustancialmente”, reivindicaciones 1 y 2, son imprecisos, por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlos por términos precisos o rangos concretos.*

- 2
- Las reivindicaciones 3 y 4 presentan, básicamente, las mismas características técnicas. Por lo tanto, se requiere retirar una de dichas reivindicaciones del capítulo.

Con el fin de superar las objeciones presentadas con respecto a la claridad y concisión de las reivindicaciones, **es deseo del solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 5 reivindicaciones**, que encuentran su debido sustento en las reivindicaciones y la descripción originalmente presentadas, sin que ello conlleve ampliación de la invención.

A continuación se explicará cómo este nuevo capítulo reivindicatorio busca superar cada una de las objeciones de claridad expuestas previamente:

- Los fragmentos citados en las reivindicaciones 1 y 2, que a consideración del Examinador se refieren a efectos o ventajas de la configuración de la almohadilla, han sido modificados para que sean aceptables. Por otro lado, la reivindicación 4 ha sido eliminada.
- Los términos en las reivindicaciones 1 y 2, "al menos parcialmente" y "sustancialmente" han sido eliminados.
- Como fue mencionado anteriormente, la reivindicación 4 ha sido eliminada.

2. Con respecto a la Determinación del Estado de la Técnica y al Examen de Patentabilidad

Novedad

En los numerales 4, 5 y 6 del oficio citado, ese Despacho concluye que las reivindicaciones 1, 2, y 5 de la presente solicitud de patente carece de novedad frente a las enseñanzas del documento **US 2003009142 (D1)**.

El señor Examinador considera que la novedad de la presente invención, en la reivindicación 1, está afectada debido a que D1 revela todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1
Almohadilla compuesta desechable para el manejo de fluidos corporales que tiene:	Almohadilla multicapa de higiene femenina (reivindicación 1) que comprende:
Una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta al cuerpo del usuario y un lado inferior opuesto al mencionado lado superior, y	Una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo del usuario (2) y un lado inferior opuesto a dicho lado superior (1) (Fig. 1)
Comprende almohadillas componentes cada una incluyendo una hoja superior absorbente de líquidos y una hoja inferior impermeable a los líquidos	Que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina superior absorbente de líquidos y una lámina inferior impermeable a los líquidos (Fig. 1, 6c, 6d, 7a, 7b, 10b y 13),
En donde dos o más de las almohadillas componentes mencionadas están laminadas una a la otra,	Un laminado de dos o más hojas de absorción (Párr. 0014 y 0077; reivindicaciones)
Dicha almohadilla compuesta desechable para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:	Además la almohadilla multicapa de higiene femenina se caracteriza porque:
Las dos o más almohadillas componentes mencionadas respectivamente, incluyen regiones temporalmente unidas a lo largo de las cuales las mencionadas almohadillas componentes están temporalmente unidas a la otra; y	Un acoplamiento temporal de una lámina de absorción inferior compuesta y una lámina de absorción superior compuesta significa la condición en la que las láminas de absorción están firmemente unidas entre sí mientras la almohadilla higiénica femenina es utilizada, y la hoja superior de absorción compuesta puede ser fácilmente separada de la hoja de absorción inferior compuesta por los dedos para reemplazar la lámina superior (Párr. 0059); Debido a que la unión temporal debe ser mantenida firmemente durante el uso, la fijación temporal se efectúa al

	menos en dos bordes opuestos de las láminas de absorción o a lo largo de la mitad o más, preferiblemente 75% o más, de las partes enteras periféricas de las láminas de absorción (Párr. 0061), y
Cada una de las mencionadas almohadillas componentes están formadas con elementos indicadores adaptados para ser visualmente reconocidos a través de la mencionada hoja absorbente de líquidos y dichos elementos indicadores están formados en las mencionadas regiones no unidas definidas a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes.	Las hojas del material absorbente de fluidos o láminas de respaldo tienen cada uno un color diferente de las demás, en una almohadilla que tiene varias láminas de absorción laminadas juntas. (Párr. 0074)

Para superar los argumentos presentados por el Examinador, se ha modificado la reivindicación 1 para enfatizar las características esenciales de la presente invención que la hacen claramente diferente de la definida en D1, sin que haya lugar a ampliación de materia, pues dichas características se encontraban divulgadas en la reivindicación 3 del anterior capítulo descriptivo. A continuación enumeramos el fragmento de la reivindicación 1 que la hacen novedosa:

- donde
dicho elemento indicador comprende por lo menos una cualquiera de una letra, símbolo y gráfico que se muestra en dichas regiones no unidas.

Es posible afirmar que con la modificación hecha, la nueva reivindicación independiente 1 cumple con los requisitos de novedad y nivel inventivo dado que las características de la antigua reivindicación 3, incluidas en esta, cumplieron durante el examen de patentabilidad los requisitos de novedad y nivel inventivo.

Además, se quiere presentar una nueva reivindicación independiente 4 que incluye las características de la antigua reivindicación 6, las cuales después de

haber sido evaluadas, superaron los requisitos de novedad y nivel inventivo. A continuación se presenta la nueva reivindicación 4:

4. Una almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo de usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina absorbente de líquidos superior y una lámina impermeable a los líquidos inferior en donde dos o más de dichas almohadillas componentes se laminan una sobre la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dichas dos o más almohadillas componentes respectivamente incluyen regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se une temporalmente entre sí y se desprenden de las otras almohadillas componentes y regiones no unidas; y

cada una de dichas almohadillas componentes se forman con elementos indicadores que se reconocen visualmente a través de dicha lámina absorbente de líquidos y dichos elementos indicadores se forman en dichas regiones no unidas definidas a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes y para indicar por lo menos dichas regiones no unidas, en donde cada uno de dicho elemento indicador comprende un corte formado al cortar parcialmente dichas almohadillas componentes.

Finalmente, también se incluye una nueva reivindicación dependiente 5, la cual hace referencia a una región coloreada que se reconoce visualmente a través de dicho corte de dichas almohadillas componentes superiores. Esta característica encuentra su debido soporte en los párrafos 0035-0037 de la memoria descriptiva y en la Figura 8. A continuación se ilustra la nueva reivindicación dependiente 5:

5. La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 4, en donde

dichas almohadillas componentes incluyen una almohadilla componente superior laminada sobre una almohadilla componente inferior;

dicho elemento indicador de dicha almohadilla componente superior comprende dicho corte; y

dicha almohadilla componente inferior comprende una cualquiera de una letra, símbolo, gráfico y una región coloreada que se reconoce visualmente a través de dicho corte de dichas almohadillas componentes superiores.

3. Conclusión

Las modificaciones realizadas a las reivindicaciones de la presente solicitud de patente y las aclaraciones presentadas a lo largo del presente escrito, permiten superar completamente las objeciones realizadas a la claridad de las reivindicaciones, por lo cual, la presente solicitud cumple a cabalidad las exigencias establecidas por el artículo 30 de la Decisión 486 y el artículo 22 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT, según los requerimientos del examinador.

De otra parte, los argumentos expuestos en el numeral 2 del presente escrito, ponen de manifiesto de una manera clara y contundente, que lo revelado en las nuevas reivindicaciones de la presente solicitud, resulta completamente NOVEDOSO E INVENTIVO sobre las enseñanzas del estado del arte más cercano representado por el documento D1, toda vez que nada dentro de dicho documento revela en forma directa o al menos llega a sugerir la almohadilla compuesta desechable para el manejo de fluidos corporales, descrito en la invención. Por consiguiente, no se puede derivar la inexistencia de los requisitos de ley para la concesión del privilegio de patentabilidad.

En consecuencia, me permito solicitar a ese Despacho, proceder con la revisión de las modificaciones y de los argumentos aquí presentados, para conceder el privilegio de patente solicitado para la materia objeto de las 5 reivindicaciones ahora presentadas en el capítulo reivindicatorio modificado, y que de subsistir

alguna duda o inquietud con respecto a la patentabilidad de la presente invención, a pesar de las modificaciones y argumentos técnicos ahora presentados, sin apartarse del espíritu inventivo originalmente revelado en la solicitud internacional, se le brinde la oportunidad al solicitante de aclararla o de limitar aún más la invención, mediante la emisión de un segundo examen de fondo, teniendo en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio que se somete a revisión, antes de que se emita una decisión definitiva por parte de ese Despacho, de conformidad con lo dispuesto en 1.2.2.5.1 del artículo primero de la Resolución 54093 de 2012.

4. Anexos

- Capítulo reivindicatorio modificado, en donde se han llevado a cabo las modificaciones mencionadas anteriormente.
- Sustitución conferida a mí por el Doctor Darío Cárdenas Navas.

5. Petición

Solicito al Despacho que proceda a emitir un segundo examen de fondo sobre el nuevo capítulo reivindicatorio, en el evento en que el examinador considere que pese a las modificaciones presentadas, aún persisten las objeciones planteadas.

Atentamente,



Luz Helena Adarve Gómez
C.C. 41.575.435 de Bogotá
T. P. 14.884 del CSJ

NPV
f. p-504

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

RE: Expediente No. 10-96557

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
"ALMOHADILLA COMPUESTA DESECHABLE PARA EL MANEJO DE
FLUIDOS CORPORALES"**

Solicitante: UNI-CHARM CORPORATION

Darío Cárdenas Navas, identificado como aparece al pie de mi firma y obrando en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante del proceso de la referencia, manifiesto a ese Despacho que **sustituyo** el poder a mí conferido a favor de los doctores **Luz Helena Adarve Gómez o Juanita Acosta Gómez o Ana Maria Ruiz Rueda**, mayores de edad y vecinos de esta ciudad para que cualquiera de ellos continúe actuando en el proceso de la referencia. **Ratifico todo lo actuado dentro de este expediente por los apoderados aquí designados.**

Los apoderados aquí designados están ampliamente facultados para abonar todos los impuestos y efectuar cualquier otro pago determinado por la ley, para recibir documentos, valores, notificarse, transigir, someter a árbitros, desistir, renunciar, sustituir el presente mandato y revocar dichas sustituciones.

Atentamente,



Darío Cárdenas Navas

C.C. 17.066.629 de Bogotá

T.P. 1.250 del CSJ

UNA

Nuevo Capítulo Reivindicatorio con marcas de corrección

- [1] Una almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo de usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina absorbente de líquidos superior y una lámina impermeable a los líquidos inferior en donde dos o más de dichas almohadillas componentes se laminan una sobre la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dichas dos o más almohadillas componentes respectivamente incluyen regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se une temporalmente entre sí y ~~para así desprenderse se~~ desprenden de las otras almohadillas componentes y de las regiones no unidas; y

cada una de dichas almohadillas componentes se forman con elementos indicadores que se reconocen visualmente a través de dicha lámina absorbente de líquidos y dichos elementos indicadores se forman en dichas regiones no unidas definidas a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes e ~~y adaptados para indicar~~ indican al ~~menos parcialmente~~ dichas regiones no unidas; en donde

dicho elemento indicador comprende por lo menos una cualquiera de una letra, símbolo y gráfico que se muestra en dichas regiones no unidas.

- [2] La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 1, en donde dichas regiones temporalmente unidas se forman ~~sustancialmente~~ en forma continua a lo largo de los bordes

periféricos de dichas almohadillas componentes, y dichas regiones no unidas se definen a lo largo de segmentos parciales de dichos bordes periféricos e ~~para así interrumpir~~ interrumpen dichas regiones temporalmente sustancialmente unidas continuas.

[3] (Cancelada)

La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 1 o reivindicación 2, en donde dicho elemento indicador se define por la coloración de dichas regiones no unidas.

[4] (Cancelada)

Una almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo de usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina absorbente de líquidos superior y una lámina impermeable a los líquidos inferior en donde dos o más de dichas almohadillas componentes se laminan una sobre la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dichas dos o más almohadillas componentes respectivamente incluyen regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se une temporalmente entre sí y se desprenden de las otras almohadillas componentes y regiones no unidas; y

cada una de dichas almohadillas componentes se forman con elementos indicadores que se reconocen visualmente a través de dicha lámina absorbente de líquidos y dichos elementos indicadores se forman en dichas regiones no unidas definidas a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes y para indicar por lo menos dichas regiones

no unidas, en donde cada uno de dicho elemento indicador comprende un corte formado al cortar parcialmente dichas almohadillas componentes.

- [5] (Nueva) La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 4, en donde

dichas almohadillas componentes incluyen una almohadilla componente superior laminada sobre una almohadilla componente inferior;

dicho elemento indicador de dicha almohadilla componente superior comprende dicho corte; y

dicha almohadilla componente inferior comprende una cualquiera de una letra, símbolo, gráfico y una región coloreada que se reconoce visualmente a través de dicho corte de dichas almohadillas componentes superiores.

Nuevo Capítulo Reivindicatorio

[1] Una almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo de usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina absorbente de líquidos superior y una lámina impermeable a los líquidos inferior en donde dos o más de dichas almohadillas componentes se laminan una sobre la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dichas dos o más almohadillas componentes respectivamente incluyen regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se une temporalmente entre sí y se desprenden de las otras almohadillas componentes y de las regiones no unidas; y

cada una de dichas almohadillas componentes se forman con elementos indicadores que se reconocen visualmente a través de dicha lámina absorbente de líquidos y dichos elementos indicadores se forman en dichas regiones no unidas definidas a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes e indican dichas regiones no unidas; en donde

dicho elemento indicador comprende por lo menos una cualquiera de una letra, símbolo y gráfico que se muestra en dichas regiones no unidas.

[2] La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 1, en donde dichas regiones temporalmente unidas se diseñan en forma continua a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes, y dichas regiones no unidas se definen a lo

largo de segmentos parciales de dichos bordes periféricos e interrumpen dichas regiones temporalmente unidas continuas.

[3] La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 1 o reivindicación 2, en donde dicho elemento indicador se define por la coloración de dichas regiones no unidas.

[4] Una almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales que tiene una dirección longitudinal, una dirección transversal, un lado superior que enfrenta el cuerpo de usuario y un lado inferior opuesto a dicho lado superior, y que comprende almohadillas componentes cada una incluye una lámina absorbente de líquidos superior y una lámina impermeable a los líquidos inferior en donde dos o más de dichas almohadillas componentes se laminan una sobre la otra, dicha almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales se caracteriza porque:

dichas dos o más almohadillas componentes respectivamente incluyen regiones unidas temporalmente a lo largo de las cuales dichas almohadillas componentes se une temporalmente entre sí y se desprenden de las otras almohadillas componentes y regiones no unidas; y

cada una de dichas almohadillas componentes se forman con elementos indicadores que se reconocen visualmente a través de dicha lámina absorbente de líquidos y dichos elementos indicadores se forman en dichas regiones no unidas definidas a lo largo de los bordes periféricos de dichas almohadillas componentes y para indicar por lo menos dichas regiones no unidas, en donde cada uno de dicho elemento indicador comprende un corte formado al cortar parcialmente dichas almohadillas componentes.

[5] La almohadilla desechable compuesta para el manejo de fluidos corporales definida por la Reivindicación 4, en donde

dichas almohadillas componentes incluyen una almohadilla componente superior laminada sobre una almohadilla componente inferior;

dicho elemento indicador de dicha almohadilla componente superior comprende dicho corte; y

dicha almohadilla componente inferior comprende una cualquiera de una letra, símbolo, gráfico y una región coloreada que se reconoce visualmente a través de dicho corte de dichas almohadillas componentes superiores.